



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 52

Fecha: 21 de mayo de 2008

Hora: 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda

Lugar: Sala de Juntas del edificio Zabaleta

Siendo las 10:30 horas del día 21 de mayo de 2008, y en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria de la Junta de Facultad, en la Sala de Juntas del edificio Zabaleta, presidida por la Sra. Decana y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores, nº 49, 50 y 51.
- 2º. Informe de la Decana.
- 3º. Elección, si procede, de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad y constitución de la misma.
- 4º. Elección, si procede, de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad.
- 5º. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Aranda Haro, Fermín
Ayora Cañada, María José
Calero González, Julio Antonio
Carreras Egaña, Alfonso
Cobo Domingo, Justo
Domínguez Vidal, Ana
Estudillo Martínez, María Dolores
Fernández-Liencres de la Torre, María Paz
García Fuentes, Antonio
García Gallarín, Celeste
García Muñoz, Miguel Ángel
Gómez Rodríguez, M^a Victoria
Guerrero Ruiz, Francisco José
Iglesias García, María Teresa

Jiménez Delgado, Juan José
Jiménez Espinosa, Rosario
Jiménez Pulido, Sonia Beatriz
Maurín Martínez, Juana
Melgizo Guijarro, Manuel
Moya López, Alberto J.
Moya Vilar, Manuel
Navarro Rascón, Amparo
Palomeque Messía, Teresa
Ramos Martos, Natividad
Rodríguez Avi, José
Ruiz Ortiz, Pedro Alejandro
Villar Pulido, Marina
Wangensteen Fuentes, Rosemary

Asisten, al amparo del artículo 66.2 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, D. Juan Pedro Rigol Sánchez (Vicedecano), Dña. Raquel Caballero Águila (Tutora de Estadística) y Dña. Garbiñe Arechaga Maza (Tutora de Biología).

Excusan su asistencia Dña. Antonia Paniza Cabrera, Dña. Inmaculada Romero Pulido, D. Lucas Cañas Lozano, D. Emilio Lozano Aguilera y D. José Juan López García.

Desarrollo de la sesión

Antes de comenzar con los puntos del orden del día la Sra. Decana agradece a la Junta de Centro su confianza por elegirla.

Punto primero. Aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores, nº 49, 50 y 51.

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones nº 49, 50 y 51.

Punto segundo. Informe de la Decana.

La Decana informa de los siguientes asuntos:

- De la baja de Dña. María Belén Quesada Garrido como miembro de la Junta de Centro, al haber perdido su condición de alumna de la Facultad.

- Que como una medida de ahorro de papel, la convocatoria de las sesiones de la Junta de Centro y la documentación se enviarán exclusivamente por correo electrónico. Tras algunas intervenciones por parte de algunos miembros de la Junta, se decide que la convocatoria se seguirá enviando por correo ordinario, mientras que la documentación se remitirá por correo electrónico.

- Sobre la composición del Equipo Decanal y los Tutores de Titulación:

- Vicedecano: D. Juan Pedro Rigol Sánchez
- Secretario: D. Pedro Lorite Martínez
- Tutora de la Licenciatura de Biología: Dña. Garbiñe Arechaga Maza
- Tutor de la Licenciatura de Ciencias Ambientales: D. Antonio García Fuentes
- Tutora de la Licenciatura de Química: Dña. María Paz Fernández-Liencres de la Torre
- Tutora de la Diplomatura de Estadística y Diplomatura de Estadística+Ing. Téc. de Informática de Gestión: Dña. Carmen Raquel Caballero Águila

- Del nombramiento de una Tutora de Calidad, Dña. María José Ayora Cañada, cuya finalidad será la coordinación de la implantación de un sistema de garantía de calidad de nuestras titulaciones.

- Del estado actual de la adaptación de los planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior para las titulaciones de nuestra Facultad y de los plazos existentes para iniciar el proceso de verificación por parte de ANECA. Se informa también sobre las reuniones que se están llevando a cabo para el establecimiento de 75% de materias obligatorias comunes en todas las Universidades Andaluzas, según el acuerdo del CAU. El 25% restante de materias será establecido por cada una de las Universidades.

- Sobre el inicio de contacto del Decanato con los agentes sociales para la creación de las comisiones mixtas necesarias para la evaluación de las asignaturas dentro de los nuevos planes de estudio.

- Acerca de la necesidad de evaluar el preocupante descenso de alumnos que está sufriendo la Facultad de Ciencias Experimentales en los últimos años. Como primera medida se va a enviar documentación de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Experimentales a los estudiantes de último año de Bachillerato mediante correo electrónico.

- De la elaboración de los horarios para el próximo curso. Los borradores se enviarán, una vez finalizados, a los Departamentos implicados.

- Se solicitará información a los Departamentos sobre la duración de los exámenes a fin de poder compaginarlos en un mismo día y así evitar, en medida de lo posible, la realización de exámenes en sábado.

Puntos tercero y cuarto

Elección, si procede, de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad y constitución de la misma.

Elección, si procede, de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad.

El Secretario de la Junta pasa a dar lectura a la normativa que regula la composición y el mecanismo de elección de los componentes de la Mesa de la Junta de Facultad y de la Comisión Permanente de Gobierno. Se hace un receso para presentación de candidaturas.

La sesión se reanuda a las 12:30 y la Sra. Decana procede a la proclamación de candidaturas para la Mesa de la Junta de Facultad:

Sector profesorado: D. Manuel Melgizo Guijarro
Sector alumnos: Dña. María Teresa Iglesias García
Sector PAS: no hay candidaturas

Puesto que el número de candidatos presentados en cada sector es igual o inferior al de vacantes a cubrir, no procede celebrar elección y se constituye la Mesa con la siguiente composición:

- Dña. M^a Isabel Torres López (Presidenta de la Mesa)
- D. Pedro Lorite Martínez (Secretario)
- D. Manuel Melgizo Guijarro (Vicepresidente)
- Dña. María Teresa Iglesias García (Vicesecretaria)

La Sra. Decana pasa a dar lectura a las candidaturas presentadas para la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad:

Sector profesorado: Dña. Victoria Gómez Rodríguez, D. Alberto Moya López y D. Manuel Moya Vilar
Sector alumnos: Dña. Juana Maurín Martínez y Dña. Marina Villar Pulido
Sector PAS: no hay candidaturas

Puesto que el número de candidatos presentados en el sector alumnos y en el sector PAS es igual o inferior al de vacantes a cubrir, no procede celebrar elección. En el caso del profesorado se procede a votación nominal por llamamiento del Secretario, con el siguiente resultado:

Votos a favor de Dña. Victoria Gómez Rodríguez	19
Votos a favor de D. Manuel Moya Vilar	19
Votos a favor de D. Alberto Moya López	7
Votos en blanco	1

Resultan, por tanto, elegidos para la Comisión Permanente de Gobierno los profesores Dña. Victoria Gómez Rodríguez y D. Manuel Moya Vila. La Comisión Permanente de Gobierno queda constituida con la siguiente composición:

- Dña. M^a Isabel Torres López (Decana y Presidenta)
- D. Juan Pedro Rigol Sánchez (Vicedecano)
- D. Pedro Lorite Martínez (Secretario)
- Dña. M^a Victoria Gómez Rodríguez
- D. Manuel Moya Vilar
- Dña. Juana Maurín Martínez
- Dña. Marina Villar Pulido

Punto quinto. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:00 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Jaén, 21 de mayo de 2008

Vº Bº

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Isabel', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Fdo. M. Isabel Torres López
Decana de la Facultad

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Fdo. Pedro Lorite Martínez
Secretario de la Facultad